



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Apoyo económico cursos Escuela de Ciencias Informáticas (ECI) // EX-2025-00470674- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00685407-UNC-SCD#FAMAF presentada por Gastón Nahuel MEZA, Consejero Estudiantil, mediante la cual solicita el reintegro económico para los/as estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de a Computación que asistieron a cursos dados en el marco de la Escuela de Ciencias Informáticas (ECI), realizada en la ciudad de Buenos Aires, durante la semana del 28 de julio al 1° de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Escuela de Ciencias Informáticas (ECI) tiene como objetivo ofrecer a estudiantes, graduados y profesionales, cursos intensivos de alto nivel de especialización y actualización sobre temas que habitualmente no se dan en las carreras de grado en el campo de las ciencias informáticas;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas en su despacho sugiere otorgar una ayuda de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000) por persona que asistió al evento, con la presentación del certificado de asistencia al curso correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar un reintegro económico por un monto de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000) a cada uno/a de los/as estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Computación que asistieron a cursos impartidos en la Escuela de Ciencias Informáticas (ECI) realizada en la Universidad de Buenos Aires (UBA), durante la semana del 28 de julio al 1° de agosto de 2025, según se mencionan a continuación:

- Florencia Luciana BRUNELLO (DNI 44.580.164)
- Alejo Valentín CORRAL (DNI 43.561.688)

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a fondos del presupuesto en vigencia asignados para ayudas a eventos y a reuniones científicas.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.